



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA, DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA
ELECTROMECÁNICA, DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD, DEPARTAMENTO DE
BIOTECNOLOGÍA, DEPARTAMENTO DE DIGITALIZACIÓN

GUÍA DOCENTE 2026-2027
Prácticas en hospitales/ empresas

1. Denominación de la asignatura:

PRÁCTICAS EN HOSPITAL/EMPRESA

Titulación

Ingeniería de la Salud

Código

8243

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Prácticas en hospital / empresa

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Ingeniería Informática, Departamento de Ingeniería Electromecánica,
Departamento de Ciencias de la Salud, Departamento de Biotecnología, Departamento
de Digitalización

3.b Coordinador/a de la asignatura

Alejandro Merino Gómez

4. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

5. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

En el caso de las prácticas obligatorias el alumno deberá tener aprobados los dos primeros cursos completos.

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA, DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA, DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD, DEPARTAMENTO DE BIOTECNOLOGÍA, DEPARTAMENTO DE DIGITALIZACIÓN

7. Competencias // Resultados de aprendizaje

Las competencias son específicas en función de la naturaleza concreta de las prácticas realizadas. El conjunto de prácticas en hospital/ empresa debe abarcar todas las competencias del título.

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
Obtener una primera experiencia práctica del empleo de las capacidades adquiridas en un entorno real.
Adaptación al mundo laboral.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Prácticas obligatorias en hospital o empresa realizadas por el alumno en un entorno real.
8.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8243&auth=SAML

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Trabajo en el hospital / empresa.		145	0	145
Tutorías		5	0	5
Total		150	0	150



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA, DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA, DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD, DEPARTAMENTO DE BIOTECNOLOGÍA, DEPARTAMENTO DE DIGITALIZACIÓN

10. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Memoria justificativa final del alumno	40 %	40 %
Informe de seguimiento del tutor de empresa	40 %	40 %
Informe de seguimiento del tutor académico (tutorías)	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

11. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en los tablones oficiales de la E.P.S.

La duración de las prácticas será 150 horas.